



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 07 de marzo del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los C.C. **LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, KOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a poner a la consideración del H. Cabildo para el desarrollo de la Sesión el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.

*Alonso Verdugo*  
*Alonso Verdugo*

*Jorge Guadalupe Barron Estrada*

*[Firma]*

*[Firma]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LÓPEZ**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el siguiente punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** procediendo a validarla con sus firmas.

En el tercer punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio que envía C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** la **C. ANGELICA MARIA MARISCAL LERMA** Presidenta del Sistema Municipal **DIF** Angostura, manifestando que, una de las prioridades ha sido el atender la guardería **CAIC (Centro de Asistencia Infantil Comunitario)**, con la mejor atención y brindando la seguridad que representa el cuidado y manejo de niñas y niños, porque hablar de guardería es una gran responsabilidad por los casos que ya se han presentado y que son conocidos.

Actualmente el personal está en proceso de certificación y se atiende a 33 niños, pero el edificio en el que actualmente está operando la guardería no cuenta con las medidas necesarias de seguridad que nos pide protección civil del Estado.

Hemos recibido el apoyo tanto del **CAIC** y **CADI** del Estado de Sinaloa, para reubicar la guardería donde antes estuvo funcionando la casa de la cultura, ya que en base al plan interno que se está elaborando por parte de Protección Civil, si cuenta con los lineamientos suficientes para que sea reubicada la guardería y ya protocolizado podemos publicar en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, que nuestra guardería es apta para atender con suma eficacia y calidad a las niñas y niños de Angostura.

Ha sido un proceso largo, nos hemos esmerado y hemos trabajado de la mano para que esto no represente un problema mayor a futuro, el inmueble se tiene que asegurar y eso representa un costo, cada niño se tiene que asegurar por los padres de familia.

Ahorita estamos trabajando en la limpieza en conjunto con protección civil municipal, dirección de ecología, dirección de obras públicas y personal del Sistema **DIF**.

Es por eso que estamos solicitando a ustedes un recurso extraordinario, ya que el presupuesto que maneja el **DIF** lo utilizamos en nómina, gasto operativo, combustible y mantenimiento de las áreas para el servicio de las personas que asisten a diario al **DIF**.

*Alcaldía Municipal*  
*Jorge Guadalupe Barrón Estrada*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

A continuación, les enumeramos las necesidades:

- 1.- Verificación del sistema eléctrico, total solicitado por la **CFE \$7,000.00**
- 2.- Costo del plan interno elaborado por protección civil **\$8,000.00**
- 3.- Rehabilitación de la cocina **\$3,500.00**
- 4.- Rehabilitación de la barda **\$12,000.00**
- 5.- Cambio de puertas normales por puertas de seguridad **\$6,000.00**

En total son **\$36,500.00 (treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.)**.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, cuando la guardería se salió de ese lugar en donde están solicitando regresar, salió por la falta de seguridad que involucraba que la maderería del **JAVI** estuviera enseguida, acababa de suceder lo de Hermosillo de la Guardería **ABC** que Dios guarde un incendio que había material inflamable, entonces solicitaron que se saliera de ahí, de hecho, el **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** vivía ahí y el amablemente cedió la casa, que había muchos alacranes por la acumulación de madera y de sacos y ahora de buenas a primeras es el lugar idóneo para reubicar la guardería o como.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** manifestando, lo que usted dice es correcto, pero no habían investigado si esa ferretería o negocio maneja esos materiales, ya se hizo un estudio y no maneja madera ni laminas, nada inflamable, ya hicieron un estudio los responsables y la validaron que, si puede funcionar como guardería por eso es un lugar que se acondiciono para eso, yo viví muy a gusto ahí.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, ya va a estar habitable entonces el lugar donde ocupaba la guardería, atrás de la construcción que se está haciendo de la casa de la cultura.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, la casa de la cultura va a quedar techada para el siguiente paso, que haya otro recurso para rehabilitar lo que falta.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo pienso que, si ahí pudiera anexarle para poder actuar de buena fe, un documento de alguna dependencia con responsabilidad que acredite bien la guardería con firma y sello, un responsable con eso nos salvaríamos de cualquier situación porque una guardería es mucha responsabilidad, pudiera ser protección civil ya sea a nivel estado que firme y selle o alguna instancia que regule las guarderías, esa instancia que venga y valore y si las cosas son viables pues hay que aprovechar.

*Alcaldesa Verónica*  
*Lic. Rosa Rivera Felix*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, que quede como solicitud de Cabildo un documento en donde se valide que puede ser apto.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, primeramente, ser validado y de ahí se trae a Cabildo para autorizar.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, me parece razonable.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, si porque no hay que olvidar la historia.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** hace uso de la voz diciendo, quien este de acuerdo que primeramente sea validado el local donde se pretende cambiar la guardería mediante un documento firmado y sellado por la instancia correspondiente y posteriormente autorizar la solicitud del **DIF** de **\$36,500.00** para la rehabilitación del local que se sirva manifestarlo levantando la mano. El H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio que envía al C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** el **C.P. ARTURO AVILA ATONDO** Gerente General de la **JUMAPAANG** en el que solicitan su apoyo económico por la cantidad de **\$252,112.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE PESOS 00/100 M.N.)** para sufragar gastos operativos de Semana Santa 2018 en las distintas playas del Municipio de Angostura.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dijo, esto es algo que todos los años se hace.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, no trae ahí ese documento un presupuesto de más o menos en que se gasta.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, materiales para tomas y sustitución de tuberías **\$49,500.00.**

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, pero no dice así, médano blanco tantas llaves, etc.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no trae números solo dice: *respeto a...*

*Alfonso Urias Sanchez*      *Jorge Guadalupe Barron Estrada*      *Daniel Alfonso Urias Sanchez*      *Rosa Rivera Felix*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

- Materiales para tomas que son las llaves y sustitución de tuberías **\$49,500.00**
  - Combustibles y lubricantes **\$50,050.00**
  - Sueldo a operadores, **\$21,780.00**
  - Alimentación desayunos y comidas **\$17,520.00**
  - Tiempo extra **\$32,032.00**
  - Renta de pipas **\$27,000.00**
  - Mantenimiento de vehículos **\$21,670.00**
  - Rehabilitación de tanque y leyendas **\$13,860.00**
  - Adquisición motobomba y piezas especiales, **\$18,700.00**
- Total \$252,112.00**

Se hace la solicitud de cinco pipas para el operativo de Semana Santa que estén en condiciones operativas, equipadas con bomba y del suministro de combustible por todo el operativo para dichas unidades.

El periodo para la rehabilitación del sistema será del 12 al 23 de marzo del 2018.

El periodo del operativo de Semana Santa será del 24 de marzo al 01 de abril del 2018.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, lo que es en el Médano yo me doy cuenta que ponen las llaves unos ocho días y los vuelven a quitar, esas las tiran o se quedan con ellas porque escucho que se van a comprar ese tipo de cosas, si el año pasado se compraron y se usaron ocho días y se guardaron esas no se enmohecen, es una pregunta que le hago, pero si es necesario hay que comprarlas.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, yo quisiera aprovechar el tema de semana santa, el año pasado varias familias me comentaron en queja de que hace tres o cuatro años se empezó a hacer un cobro de trescientos o cuatrocientos peso, o más por un terreno y en esta administración yo me di cuenta que cuando el Ayuntamiento aprueba un recurso es una cuota mínima.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, el concesionario pasa a ecología y paga **\$500.00** por lote.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, a mí se me hace muy elevado y que de considerar la crisis que ha habido, cobran por un pedacito **\$500.00** por unos días, casi Mazatlán sale más barato que ir al Médano y también mucha gente no paga, se debería de considerar por la población, que se cobre algo mas módico, se me hace caro, la gente es la que está reclamando.

*[Firma]* *[Firma]*



*[Firma vertical]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, tu opinión es buena, lo que dicen es que ese cobro es para hacerles llegar los servicios de agua y recolección de basura, esa respuesta se les da cuando la gente pregunta para que utilizan ese dinero que cobran, pero están pidiendo presupuesto para eso, ese dinero que se recaba para que es entonces, son dos cosas, a la gente se le informa pero la gente dice por quinientos pesos yo me voy a la brecha y traigo un tambor de agua.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, *minimamente echa diario cada pipa tres o cuatro viajes,* la **SEMARNAT** o **SOFEMAT** cobra por la cuestión de las playas eso está reglamentado por ley, son alrededor de setenta u ochenta pesos y que también está en la Tesorería, debe de tener algún recurso no se cuanto tenga, el resto como lo explicaba el compañero Regidor se cobra por servicios, es una manera de recuperar este tipo de gastos que se tiene, *aunque no se recupera el gasto que se hace que se le da y los gastos propios de aquí del Ayuntamiento en cuestión de raspado, rellenos y todo lo que se tiene que hacer porque se van como ocho o diez días antes con la maquinaria a trabajar, más el servicio ese de estar llenando el tanque, implica dinero, se le da a la* **JUMAPAANG** pero ella no cobra nada el que cobra es el Ayuntamiento y por cada pago se emite un recibo e ingresa a la Tesorería, *por decir si se ingresaron cien mil pesos se le manda una cuenta a SOFEMAT lo que a ella le corresponde y el resto lo usa el Ayuntamiento como gasto normal de él, de eso que se le deja a SOFEMAT no sé cuánto tendrá pero se le pide autorización a SOFEMAT y pueden disponer de ese recurso para efecto de limpieza o reforestación, lo que quieran hacer ustedes en la cuestión de las playas pero el adicional que se cobra es para servicios.*

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, vuelvo a caer en lo mismo, usted en esta mesa nos dice, hay que apoyar a la **JUMAPAANG** para equis cosa, viene obras públicas y va a decir ocupo dinero para caminos, etc, y le vamos a dar, entonces te cobramos a la gente, esta administración te va a cobrar a la gente para recuperar eso, si nosotros ya aportamos de esta administración yo considero que el cobro sea módico porque esta alto es lo que dice la gente, cobran quinientos pesos y quieren subirlo a seiscientos y ya la gente está enojada.

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, yo fui en la administración de **JOSE ANGEL CASTRO ROJO** fui de ecología y me toco estar ahí, fulano terreno es de equis gente y todo el mundo pagaba y se le daba un recibo, yo escuche en esta administración que la gente no pago aquí que mandaron cobrar allá y también escuche que no estuvo bien porque fue muy poco lo que se recabo aquí, porque mandaron a la gente a cobrar allá, es mi pregunta.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, se paga aquí y si se manda una brigada porque hay

*Alcaldía*

*Alcaldía*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

gente que no viene a pagar y aparte no toda la gente que acampa en el médano es de Angostura, son de diferentes partes, se manda una brigada de aquí, pero con recibos oficiales, es responsabilidad del de ingresos y del de ecología, al momento de entregar dicen te entregue cien recibos y traes cuarenta de vuelta, entonces cobraste sesenta pues son treinta mil pesos.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJRQUEZ CAMACHO** diciendo, no estamos hablando de evasión, sino de dinero, estamos hablando de que nosotros estamos ofreciendo un servicio, pero hay que cobrar algo módico porque si les cobran seiscientos pesos ahorita y hay dinero para apoyar a la **JUMAPAANG** que de un buen servicio y si hay dinero para apoyar a obras públicas que de un buen servicio a los caminos y carreteras está bien, que bueno y se tiene que dar un buen servicio a la población pero no hay que sangrar a la gente con seiscientos pesos, está bien que cooperen con algo.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, una propuesta por decir algo e irlo analizando.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, lo único que les digo es que no puede ser menor a la del año pasado.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, pero si la operación semana santa es autofinanciable con el cobro de **\$500.00** por persona, si van más de mil personas.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es por lote, es por solar.

Solicita el uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, lo que yo quiero decir es que en ecología si era de Guamúchil o era de Guasave ahí se le pagaba a nadie se mandaba cobrar allá y ahí estaba parejo todo.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, que no haya aumento, que quede como está el cobro en **\$500.00** por lote, para que no nos afecte en los ingresos.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, dice aquí el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, con todo respeto, si nosotros le vamos a aportar a la **JUMAPAANG**, sí, pero de donde le van a aportar si el Ayuntamiento no tiene recursos ahorita se va a buscar cómo, a lo mejor se van a invertir quinientos mil pesos, pero en la recuperación esta cuanto pudimos tener, ciento cincuenta mil pesos, bueno pues ya es una ayuda para recuperar algo de lo que se dio.

*Alfonso Urias Sanchez*

*Alfonso Urias Sanchez*

*Alfonso Urias Sanchez*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Pide la palabra la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, la **JUMAPAANG** no tiene como para hacer ese gasto.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no tiene recursos.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** se refiere a que nosotros como Regidores aquí en el Cabildo estamos autorizando la salida de esos quinientos mil pesos o lo que sea, entonces queremos un informe de lo que ingrese.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, así se hará.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, y el negocio de las cervecerías.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuantos lotes se pagan en el médano, hable a Tesorería ahí deben de saber, cuantos lotes son y ahí ya sabemos más o menos cuanto es.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, que les parece si dejamos como está el cobro de **\$500.00** por lote. El H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda que la semana posterior a la semana santa, comparezca el Director de Ingresos para que de un informe al H. Cabildo de cuanto fueron los ingresos por ese concepto.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, y a la **JUMAPAANG** cuanto se le va a autorizar, propongo que se le autoricen **\$250,000.00**.

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, propongo que se le autoricen **\$200,000.00**.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo creo que es muy importante que estuvieran los de la **JUMAPAANG** para que nos digan que ocupan, para pedir son muy buenos.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es que a lo mejor pueden autorizar un recurso, hasta.

*Alcaldesa*  
*Profr. Jorge Guadalupe Barron Estrada*

*[Firma]*

*[Firma]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, vamos autorizándoles cien mil pesos y la semana que entra tenemos para que ellos nos digan y ya les damos lo demás.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, los módulos no apoyan.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, no tienen pipas.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, que les parece si le autorizamos **\$150,000.00** previa comprobación, para que vayan trabajando.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, ahí es puro plástico y no se puede destruir de un año para otro, para estarlo metiendo nuevo todos los años, debe de tener la **JUMAPAANG** donde guardar, debe de tener bodegas, no reportan nada, porque le estamos metiendo y metiendo todos los años, que quede claro.

Pide la palabra la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, que vaya el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** a supervisar lo que se vaya a hacer ahí.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio que envía al C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** el **C.P. ARTURO AVILA ATONDO** Gerente General de la **JUMAPAANG** en el que solicita su apoyo económico para las adquisiciones de diferentes necesidades para la posible operación de nuestros sistemas de agua potable y equipo de mantenimiento a continuación, se enlistan los conceptos para su consideración:

- 1.- Compra de carrete de manguera de 1" de alta presión para camión Vector (equipo de limpieza y desazolve de alcantarillado sanitario).  
Importe **\$36,000.00**
- 2.- Compra de 2 equipos de cloración para inyección de clora gas para la localidad de Alhuey, Angostura.  
Importe **\$128,504.80**
- 3.- Compra para equipo de bombeo para la localidad de Angostura sistema pozo tanque.  
Importe **\$124,968.80**

*Alfaro Verdugo*  
*Ofelia Arreola Cano*  
9



**II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

4.- Compra para equipo de bombeo para sistema múltiple Nacozari: Playa Colorada, Nacozari, Bonete, Molino y el Llano.  
 Importe **\$43,788.95**

5.- Pago por suministro e instalación de agua y drenaje en cocinas económicas 30 de enero y escuela especial, escuela de educación especial y caseta de rehabilitación de discapacitados en la localidad de la Reforma.  
 Importe **\$55,356.96**

En relación de lo antes mencionado de los 5 puntos, asciende a un monto total de **\$388,619.51**

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y los dos millones quinientos veinte mil pesos que se ahorraron del cloro que les dábamos **\$210,000.00** mensuales desde enero del año pasado y que la gente de Alhuey dice que no cloraban los pozos y les dábamos **\$210,000.00** mensuales autorizados en las primeras actas de Cabildo para que cloraran.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, se habla de la clorificación, más bien de productos químicos ahí van inmersas muchas cosas, siempre lo he manifestado, para que la **JUMAPAANG** salga de problemas tiene que romper con todas esas plantas potabilizadoras que tiene porque le originan muchos gastos, si nos venimos desde Chinitos tenemos planta potabilizadora en Chinitos, Palmitas, Colonia Sinaloa, Gato de Lara, la Reforma, Costa Azul, Dámaso Cárdenas, Estación Acatita y Campo General, todas esas plantas requieren de productos químicos eso es lo que se menciona ahí para productos químicos, más aparte todos los sistemas nobles que únicamente requieren del cloro y la energía eléctrica que son los pozos profundos, los **\$240,000.00** autorizados no les alcanza, es una retención que hace Gobierno del Estado a través de las participaciones no les alcanza, no es nada más para Alhuey, es el cloro nada mas no es el equipo, el equipo es otra cosa, es el producto.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, si yo creo que la **JUMAPAANG** es un caso que se tiene que tomar muy en serio porque tiene que romper con las plantas potabilizadoras, tiene que cambiar su equipo de transporte, tiene que aminorar su personal y tiene que cambiar los motores para ahorrar energía eléctrica, es mucho lo que hay que hacer y no se hace.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo estuve platicando con el del sindicato de la **JUMAPAANG** dicen que el peor problema que tienen como junta ellos es la bola de trabajadores que tienen que poco a poco se han ido quedando, mucho trabajador con muy buen sueldo, me dice que utilizan dos



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

carros para ir y venir a Costa Azul, son detallitos que me comentan, la gente pagara el 40%.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, pagan mucho más porque si no ya nadie te quiere dar agua, si no pagas te la cortan, la mayoría de la gente paga.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo le decía que es lo que hace falta en esto, antier fui a Culiacán sacando cuentas con unas gentes, nos cuesta diario seis pesos de agua, son como **\$180.00** mensual, pero con esos seis pesos tienes agua en el baño, lavas, riegas plantas, no valoramos los seis pesos, que no hubiera sistema, la gente por donde está el canal pasa el agua, quien iba a traer un tambor de agua por seis pesos.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, pero si la pagan.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, cuando mucho un 60% paga el agua.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo creo que aquí, desde que entramos les comenté yo de meter un programa de concientización a la comunidad, que sucede a una persona le llegan **\$200.00** en este mes no lo paga y al otro mes ya son **\$400.00** y al otro ya son **\$600.00** y ya se les hace mucho para pagarlos, por eso falta buscar estrategias, que se le pague a una persona para que este cobrando.

Hace uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, si hay muchos cobradores, por eso te digo y luego la gente abona y no quiere que se le pase otro mes porque dice si se me pasa ya no me va a alcanzar.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, estaba escuchando la semana pasada a la nueva que entro de la **JAPAC** en Guamúchil, ellos les están quitando multas y recargos y están pagando nada más el capital del agua

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, pero cabe mencionar que la mayoría de la gente que debe agua no es la gente humilde es la gente que tiene.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es muy complejo por ejemplo el difunto **RAMON ANGULO SANTOS** implemento un programa de pago de **\$300.00** y todo se normaliza, y los que estaban pagando mes tras mes dijeron pues también nosotros no vamos a pagar, esperamos que se acumule, han sido también las malas políticas que se han

*Alvira Verdugo*

*Alvira Verdugo*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*



**II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

manejado pero si se tiene que buscar una estrategia y no es prioritario de esta junta yo creo que las única junta que está mejor es la de Culiacán y probablemente la de la Cruz de Etoa.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, lo de la Junta es muy complejo yo le pedí que se pase la relación de todos los morosos a la junta o de todo el personal porque yo estoy seguro que aquí como hay deudores.

El C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** hace uso de la voz diciéndole al **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** que quedó un pendiente de lo que estaba solicitando para semana santa para comprar material para continuar trabajando, de ese material van incluidas las llaves que ponen en el médano, queremos saber qué tipo de material se utiliza ahí.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, incluso lo que contempla por ahí vienen las partidas es para adquisición de moto bomba nueva para que no falle al momento de cargar y descargar pipas, para movimiento de traslado de combustible para pipas, renta de pipas, todo lo que es rehabilitación del tanque elevado, limpieza de red, abrazaderas, tomas, manguera por ejemplo si se pudren hay que restituirlas, el total de todo lo que es la playa y todo lo que es el operativo, tanto la rehabilitación como el operativo de semana santa, todos los años hacemos lo mismo.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, llaves y tubitos los tienen guardados ustedes aquí.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, si retiramos nosotros lo que es el bastoncito y todo lo demás queda enterrado, al momento de la rehabilitación se cambia abrazadera, pones el tubito, el barrote, pintas todo el sistema y todo lo que son mangueras hay que sustituirlo, se cambian periódicamente, esas se vuelven a instalar otra vez de vuelta, pero también abarca todo lo que es el proceso de paga, de tiempo extra, alimentación, en todo el proceso de rehabilitación hasta el operativo de semana santa, esta también el sueldo de los piperos en base a su trabajo diario, va contemplado todo en general, son **\$252,112.00** que están contemplados ahí para el operativo de rehabilitación y operativo de semana santa.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, el año pasado eso mismo se aprobó.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, fue casi lo mismo, **\$250,000.00** fue lo que se solicitó el año pasado.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, son empleos gubernamentales, te decía que si no podrías crear conciencia entre tus empleados que

Alfonso Urias Sanchez

M. L. Rivera V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

tienes más de lo que necesita la junta de agua potable, que están sub empleados en muchos días del año y después cuando tienen que trabajar más cobran horas extras, pero pues esto es servicios públicos.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, si en este caso con nosotros si acaso en el operativo se van dos cuadrillas, todo lo que es el operativo con su máquina y su personal e incluso en el operativo de semana santa andan en diferentes rubros porque también abarcamos lo que es Costa Azul, el Ostional y todo lo que es el médano blanco, pero si andan permanente toda la semana antes de semana santa y después de semana santa, como los operadores que hay algunos que vienen de fuera no se les paga normal se les paga su adicional por el tiempo de semana santa porque todo mundo está descansando y ellos están trabajando y en referencia a la gestión no sé si les comento el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** entre los puntos a tratar que es del apoyo para la adquisición de los trabajos que se realizaron, para las instalaciones de las cocinas económicas de la Reforma.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, esas cocinas es de drenaje nada más hasta la entrada.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, agua y drenaje.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, conectar porque los de Gobierno del Estado hicieron toda la instalación de la cocina.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero la obra interna nada más, ellos tuvieron que jalar, hacer llegar el drenaje, el detalle está que esas obras las puede hacer aquí el Ayuntamiento de forma directa, contratando que se yo, pero la ventaja de que la haga la **JUMAPAANG** es porque lo hace el personal de ellos, se avanza más y aparte tienen la manera de recuperar el **IVA** con las adquisiciones que hacen y el Ayuntamiento no, pero es facultad del Ayuntamiento hacerlas u obligación, mejor dicho.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y porque no se nos comentó eso antes de hacerlo, tenemos este presupuesto para llevar a cabo este trabajo, autorícenme otra vez, se va a hacer este procedimiento, como la ven Regidores, adelante.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, ahí la verdad es que yo les pedí a ellos que hicieran los trabajos en la Reforma para los comedores porque si no si no estaban los servicios ahí los comedores no funcionaban, lo que tú dices tienes razón, lo de Alhuey nos querían linchar y con ese trabajo que se hizo y quitamos el basurón, ahorita vinieron a darnos las gracias, ahí son recursos que se aplicaron y los deben, la **JUMAPAANG** es un problema, ha funcionado



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

con la gente que está ahorita y le ha tocado lo peor de los momentos vividos en toda la historia de la Junta de Agua Potable en esta administración, como nunca y si no es porque ellos manejan un pesito y que le aplica su lana o tiene crédito o consigue y si no responde el, otra cosa seria porque los problemas nos rebasan y nosotros ciertamente tenemos que salir al quite porque si no quien.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** hace uso de la voz diciendo, si están de acuerdo en autorizarle a la **JUMAPAANG \$252,112.00** para los gastos del operativo de semana santa 2018, estos recursos se tomarán del **FAIS**.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dijo, quien este de acuerdo en autorizarle a la **JUMAPAANG** recursos por la cantidad de **\$388,619.51** para las adquisiciones de diferentes necesidades para la posible operación de nuestros sistemas de agua potable y equipo de mantenimiento.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, voy a hacer una propuesta y me gustaría que todos propusieran, yo propongo autorizarles **\$100,000.00** para el operativo de semana santa, vemos de aquí al inicio y si hace falta nos volvemos a reunir y nos dicen aquí esta no me alcanzó por esto y si hay otra propuesta yo coincido con lo que ustedes decidan.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, pero de que sirven esos **\$100,000.00** si saben bien que no les va a alcanzar y van a venir a pedir más y en que avanzaron y nos van a decir en esto y esto y nos falta todavía todo esto, no les va a alcanzar.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, que propones tú.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, si se va a proponer lo que piden o si no que no se les de nada.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, hay dinero para eso, si los vamos a apoyar que sea con que están solicitando pero hay dinero, tienen dinero etiquetado para eso, porque como dice ella para que les vamos a dar ahorita y van a decir no me alcanzaron los cien o ciento cincuenta mil pesos y otra vez van a venir a pedir o hasta después de semana santa, quien se va a ir a gusto con todo eso, se van a ajustar pero a la ciudadanía no la van a complacer, se les apoya total o nada.

*Alcía Verdugo Meza*  
*Joel Camacho Renteria*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, para eso hay un fondo que se puede aplicar en el agua que es el **FAIS** y ese fondo viene etiquetado, electrificaciones, agua potable, drenaje, escuelas.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** hace uso de la voz diciendo, si están de acuerdo en autorizarle a la **JUMAPAANG \$252,112.00** para los gastos del operativo de semana santa 2018, estos recursos se tomarán del **FAIS**.

Hace uso de la voz el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, yo en la propuesta de los **\$250,000.00** para los gastos del operativo de semana santa 2018 si estoy de acuerdo, en lo otro en autorizar los **\$388,619.51** no estoy de acuerdo

El H. Cabildo después de analizarlo por **UNANIMIDAD** autoriza a la **JUMAPAANG \$170,000.00** para los gastos del operativo de semana santa 2018, estos recursos se tomarán del **FAIS**.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, lo otro lo dejamos pendiente, ellos deben ese dinero que se aplicó en un momento de urgencia, de extrema necesidad.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, el no aceptar no es que no se deba, estamos conscientes pues hemos escuchado la problemática del agua, eso nos queda muy claro, el problema es que tenemos un año y meses tocando el mismo punto y diciendo, antes de que se haga algo así, que nos avisen que nos tomen en cuenta, que sea la última vez que se haga así y se vuelve a hacer, lo hemos manifestado, no es que no estemos de acuerdo sabemos la necesidad y sabemos el problema, el detalle es la forma en que se hacen las cosas, nada más eso, yo expreso lo que yo veo me gustaría que ustedes no se quedaran callados, se nos va a acabar el tiempo ya quedan 7 meses hay que participar, hay que proponer decir lo que sientan lo que piensen, hay que ponerlo aquí en la mesa.

Hace uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, pero lo está diciendo el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** ese dinero se debe, si dijera lo queremos para comprar, pero ya se debe ya lo utilizaron lo que ocupaban ya lo tienen.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, dejamos suspendido ese tema para pasar a otro porque ya se alargó mucho, será en otro momento.

*Optativa de pago de caros*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, estoy de acuerdo con lo que dicen los Regidores **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** y **SALVADOR MEJIA FELIX** esto se debe y se va a pagar, nada más que el procedimiento adecuado para llevar a cabo una compra de tal dinero a tal dinero se nos dio a conocer al principio de esta administración y tiene que autorizarse y mostrar tres cotizaciones al menos, cuando fuimos a ver las aguas potables de allá de Chinitos y de no sé dónde más, de la Reforma conseguimos una cotización diferente a la que nos traían sin embargo aunque no lo autorizamos se usó la que ya traía ellos en el papel, así no es el procedimiento y todos lo sabemos aquí, la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** me apoya y me va a apoyar porque así es, eso queremos nosotros saber que fuimos partícipes de la mejor decisión porque es nuestra responsabilidad hacerlo.

Hace uso de la voz la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, es lo que siempre dijimos desde el principio, antes de hacer algo que senos informe para aprobarlo no cuando ya está gastado.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y mostramos nuestra buena voluntad una vez que el C. Tesorero Municipal **LIC. ALBERTO RIVERA CAMACHO** nos dijo tuvimos una emergencia por falta de luz y lo hicimos, discúlpenos no lo volvemos a hacer, bien hecho, pero volvió a hacerlo y volvió a hacerlo, ese es el punto nada más.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, por ejemplo, la **JUMAPAANG** tuvo un problema de cuentas de una lana, se hizo eso estuvimos de acuerdo y se solucionó rápido y fíjense la buena voluntad, las cosas las hicieron sin avisarnos a nosotros y estuvimos de acuerdo porque era prioridad.

Hace uso de la voz la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, y otra que hicieron y que también estuvimos de acuerdo y ya lo habían gastado, pero en esa ocasión dijimos que no volviera a pasar que se nos informara, aunque sea así, saben que vénganse hay esto.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, son problemas sociales y a todos nos compete tanto a la **JUMAPAANG** como al Ayuntamiento como Municipio y de las instancias, de la prioridad que pasamos son los que fian, de antemano tenemos necesidad de urgencia de los equipos de electrificación por vandalismo o por los mismos sistemas que nos estaban fallando, ahora, cumplimos con el propósito de darle la mejor solución a como pudimos con los proveedores que nosotros tenemos y que nos fian, por lo mismo, por peticiones y a ver de qué manera le hacemos para que nos autoricen y comprobar el gasto, igualmente con la problemática y la demanda de las cocinas económicas de la Reforma que es problema social y es en beneficio de cada comunidad, solventamos el problema no es competencia al final de cuentas de la **JUMAPAANG** es en general el problema es de todos y simplemente solventamos el

*[Firmas manuscritas]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

problema y ahí estamos varados y sabemos de antemano que todo el tiempo la **JUMAPAANG** esta con carencias y apóyenos porque hasta yo me cuento porque también influye en lo mismo y al contrario ahorita vamos a seguir quedando mal pues se retiran las cosas simplemente pero el problema va a seguir en pie.

Hace uso de la voz la C. Regidora **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, si va a hacer como en la Reforma o cualquier otra obra presupuestada o no para el día de mañana el día lunes o martes o al día siguiente, háblele al Secretario y dígame sabe que ocupo para mañana que me autoricen o necesito comprar esto, muchas veces se nos ha llamado a Cabildo y un día antes nos llega la convocatoria para el mismo día, entonces porque ahora no.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, vamos dejándolo para después porque ahorita ya está muy trillado el tema.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, otro punto que traemos y que es de suma importancia tanto para la **JUMAPAANG** como para el municipio y todas las comunidades, en relación a lo que la Junta depende de lo que son las partes federalizadas tanto como si ustedes entienden que se rigen para cualquier obra es tripartita, lo que es federal municipal y social y el recurso principal siempre viene de lo federal, nosotros generamos pagos ante **CONAGUA**, pagos de derecho de agua y por descargas de aguas residuales, cada trimestre estamos pagando una cuota ante la **CONAGUA** de la cual desde las administraciones anteriores había adeudos también y ahorita en el punto indicado los están haciendo de manera urgente, para que nos adhiéramos a un decreto para condonación de adeudos del 2013 hacia atrás y para posibles pagos por fechas del 2014 a la fecha, nos están pidiendo la adhesión del decreto para poder ser beneficiados con la condonación de adeudos de años anteriores y con el adeudo que se tiene del 2014 a la fecha o va a postular tanto Hacienda como Fiscalización de **CONAGUA** para generarlo en pagos a como puede ser en cinco o seis años o los años que ellos pongan, que cada trimestre equivale más o menos a los **\$250,000.00** quiere decir que alrededor del 2014 a la fecha son casi como tres millones de pesos.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y esos tres millones de pesos te los van a dar.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, se tienen que pagar y esos tres millones de pesos que se paguen se los regresan en obras, esos tres millones se pueden hacer seis millones de pesos, esos tres millones se los regresa **CONAGUA** a la inversa.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, note entendí bien ahí, tienes que adherirte a ese decreto para esa condonación, pero esa condonación va a ser de ustedes hacia **CONAGUA**.

*Alcald. Verdugo*  
*[Firma]*  
17



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, es un decreto que salió, el adeudo es de nosotros hacia **CONAGUA** por pagos de derechos de aguas nacionales.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, deben del 2014 a la fecha.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, y de años atrás que se asimila una deuda de más de cuatrocientos mil pesos, que va a ser condonada con la adhesión del decreto y en caso de no adherimos, no nos condonarían nada ni nos darían la oportunidad de hacer los pagos en parcialidades del 2014 a la fecha y si no se paga a la inversa no vamos a tener derecho a ningún recurso federal y vamos a ser acreedores a las sanciones administrativas y a cancelación de cuentas.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y de cuanto les quedan los pagos.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, ellos nos van a decir, ahorita van a hacer las disposiciones a la adhesión al decreto.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, si fue el año pasado, aquí nos invitaron y fuimos a **CONAGUA**, esos adeudos no crean que es de nosotros nada más, eso se viene arrastrando desde el 2008, pero hubo muy buena respuesta en **CONAGUA**, se nos dijo que, si aquí Angostura pagaba cierta cantidad o abonara, que le hicieran la lucha de estar abonando para no tener tanta deuda, ese dinero se lo iba a regresar en obras.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, el punto es que ustedes autoricen que se adhiera al programa del decreto para que el beneficio se de en qué el adeudo que hay del 2013 para atrás se condone, comenzaría a contar del 2014 a la fecha, cuanto se debe pues a lo mejor tres millones de pesos, pero eso no lo vamos a pagar nosotros ahorita, le van a prorratear a la **JUMAPAANG** y te voy a poner cien mil pesos cada trimestre, ya es otro cantar eso.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, otra pregunta, con ese compromiso de la junta a como se encuentran se pueden ajustar a un programa de esos, tienen económicamente para sacar ese compromiso, tienen capacidad de pago, se va a hacer esto, pero la Junta si va a estar pagando o el Ayuntamiento va a tener que estar trimestralmente pasándole ese dinero.

*Alfredo Verdugo*  
*[Firma]*

*[Firmas manuscritas]*



**II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, se está indicando, el convenio que se fije por medio de Cabildo, porque el compromiso que se genere entre la Junta y Municipio los pagos serán vía de afectaciones federales.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, yo les voy a decir una cosa, a lo que hemos estado viendo últimamente las cosas están muy cambiadas a administraciones anteriores y a lo mejor estamos perdiendo más por menos, aquí por ejemplo se retiene el **ISPT** no se declara o sea no se paga, la nómina no se timbra y el adeudo va creciendo mes por mes, pero si nosotros entramos a un círculo virtuoso de que dijéramos vamos a timbrar la nómina y vamos a pagar el impuesto, si yo pago cada mes y estoy al corriente y que lo podemos lograr si yo pago el día ocho de cada mes, pague seiscientos o setecientos mil pesos, y si no lo hacemos se va acumulando como sucede con **CONAGUA**, hablamos de tanta lana y ya nos espantamos, es que vamos a entrar a un círculo virtuoso de que ahorita a lo mejor si vamos a bailar con la más fea pero a corto plazo vamos a tener el beneficio, porque al no acatar esa disposición vamos a quedar fuera de programas federales y de todo tipo a que pueda aspirar la **JUMAPAANG**, hay que hacer un poquito de conciencia y de todas formas al rato si no lo queremos hacer por voluntad nuestra lo vamos a hacer a la fuerza y ahorita vamos a ver un tema de esa naturaleza, en otra reunión.

Alc. Rodríguez

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, yo quisiera saber, la obligación del pago, esta agua que **CONAGUA** tiene a disposición del municipio para uso doméstico, es obligación de la **JUMAPAANG** pagarla pero no la pagó y no será que está sucediendo este círculo vicioso en lugar de virtuoso de que esperan a que el tiempo pase, no lo pagaron hay que adherimos al decreto porque si no nos quedamos fuera de obras y ya lo paga el Municipio y yo me exoneró de ese gasto y ese dinero que debiste de estar pagando, no te alcanzan tus ingresos o en que lo gastaron.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, es que de hecho por lo regular todo el tiempo existen problemas económicos en la Junta de Agua Potable, no alcanzan los vivos para enterrar los muertos y al respecto la deuda que se tiene de años atrás en realidad es mínima, son cuatrocientos y tantos mil pesos, lo fuerte fue de la administración anterior hacia la fecha y de esos adeudos parcialmente se generan diferentes programas de la **CONAGUA** y vamos adquiriendo beneficios, pero en si hay un apartado de parte de municipio que es el **FORTAMUN** donde se pide, porque se sabe de antemano que la mayor parte de los organismos tenemos problemas económicos, hay un apartado donde hay disposición donde dice directamente dentro de los artículos que tienen del **FORTAMUN** un apartado especialmente de derechos de agua de lo cual a la Junta durante muchos años no se le ha apoyado.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, y esta administración no le ha aportado nada.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, para este caso no, si se nos ha apoyado, pero para esto no.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, me quedo una duda, en la administración anterior cuanto fue el monto que dejo de pagar por el uso de agua ante **CONAGUA**.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, no se pagó lo que es el 2014.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuanto es por cada año.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, viene siendo como un millón de pesos por 2014, 2015 y 2016, me parece que se pagó el primer trimestre del 2014, vienen siendo alrededor de dos millones setecientos mil pesos, casi un millón por año, que es lo que se paga más o menos por los pagos de derechos de agua por trimestre.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, de las Juntas de agua cuantas están adheridas.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, ahorita estamos faltando dos nada más, que somos nosotros y Cosala, Guamúchil es el que estaba pendiente y ya se adherio hace como un mes.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, hasta cuando tenemos para adherimos a este decreto.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, esto se tiene que hacer ya, es de urgencia el citatorio que tiene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA**.

Hace uso de la voz el **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo lo veo viable hasta donde lo planteas, lo que no me queda claro es de donde va a salir el recurso.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, cuanto y los pagos.



**II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Hace uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, si no completan de aquí se les da.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, pero al ser todo un tramite se crea un compromiso, lo que queremos saber es que compromiso se va a hacer, no nada más es decir si está bien y al rato van a decir son quinientos mil pesos cada trimestre que tiene que dar el Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, o cinco millones de un solo golpe.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, pero no va a ser de un solo golpe, van a ser parcialidades como puede ser en cinco años o diez o quince o veinte años, ellos son los que van a decidir, pero si es un compromiso.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, entonces cual es la propuesta.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, la propuesta es adherirnos al decreto para ser partícipes de todos los programas federalizados y ser acreedor también a cancelación de pagos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, es autónoma la paramunicipal.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, autónoma no, dependemos del municipio.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, hagan de cuenta que la **CONAGUA** va a ser como una reguladora de las paramunicipales las está agarrando cada día un poquito más, pero como viene siendo ahorita con esto les llega a pasar a los módulos de riego quiere todo el manejo a eso va, pero si quedar definidos que compromisos vamos a establecer.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, que compromisos vas a establecer de que, aquí está muy clarito se entre o no a la adhesión del decreto es la misma, lo que pasa es que te van a cobrar más porque te van a cobrar lo de años atrás, esto no tienen vuelta de hoja.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, la administración pasada tampoco entro y no pagó ningún cinco.

*Ofelia Arreola Cano*  
*[Firma]*

*[Firmas]*

Alcaldía Municipal

Mesa Directiva



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, mire el **ISPT** todas las administraciones no lo han pagado, rebota y que es lo que pasa, va uno y negocia con Hacienda y le dice sabes que es que no tengo dinero y es cierto perro no come perro, negocias con cierta lana, ahora ya no, pagas o pagas adeudas esto y lo pagas, ustedes como Cabildo tienen la obligación de todo lo que se vio atrás y lo que está viniendo y las nuevas normatividades ustedes tienen que encaminarlas para el que venga decirle ya estas encarrilado.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, o empujarlas para adelante también, dependiendo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ahorita vamos a llegar a una reunión extraordinaria sobre los embargos que le iban a hacer al Ayuntamiento y les voy a explicar, aquí lo único que ustedes tienen que hacer como Cabildo es autorizar si la **JUMAPAANG** se adhiere al decreto, si ustedes dicen si va a quedar asentado en el acta y se va a adherir al decreto y el adeudo que hay del 2013 para atrás se le condona y después les van a hacer cuentas y decir del 2014 a tal fecha debes tanto, no tengo ahorita para pagar, lo pueden conveniar a 10, 15 o 20 años, a lo mejor ya no les toca, el caso es que no se salgan del programa, es mi punto de vista pero son ustedes los que deciden, quien no les dice que al adherirse al decreto si todas las juntas municipales están en la misma situación, se llega a una negociación y va a consistir en la habilidad que tengan los gerentes de las juntas de agua potable y dicen tu adeudas cinco millones de pesos pero con un millón saneamos y comenzamos de nuevo, ahí es donde entra la negociación pero tiene que estar dentro de si no como.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y la deuda la tenemos de que año para atrás.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, como del 2008 a la fecha, hay administraciones que hicieron algunos pagos, lo fuerte es del 2014 para acá, a veces si tenías que pagar doscientos mil pagabas ciento ochenta y quedaron los rezagos pero ibas cumpliendo, hasta el 2014 que ya se complicó más la situación para el pago se fue dejando de pagar, incluso no hemos participado del programa del pago de derechos, el programa de acciones es un programa que es donde te regresan en obras, si no nos adherimos vamos a perder todo lo bueno.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuánto paga la gente en porcentaje de agua.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, ahorita anda como en un 70%, se ha incrementado.

*Alfonso Urias Sanchez*  
*Josue Chavez Quiñonez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, a mí me queda claro que es algo que hay que pagar y a la administración que le toca la bola negra que ahí se venció es el que tiene que adherirse, lo único que está pidiendo el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** y que a lo mejor nos sirve, es que tenga chanza de platicarlo con quien tenga que, y con nosotros después y eso es lo que hay que autorizar, si saber lo más exactamente posible ingeniero a que nos estamos comprometiendo.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, nosotros ya estuvimos con ellos y no nos dieron los montos exactos, incluso yo mañana voy a **CONAGUA** a llevar las propuestas de seguimiento de la problemática y voy a fiscalización y me dicen que ellos no lo rigen, se rige después de los convenios entre hacienda y **CONAGUA**.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, es muy posible que el primer pago no nos toque a la administración esta.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, lo más real es que no les toque, lo más seguro es que sea para el año que entra.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, me gustaría que lo sometieran a votación y sacarlo ahorita, no es malo esto, es nada más para que se ingrese, una vez ingresado eso y antes de hacer el compromiso de los montos tiene que ser autorizado, el monto es tanto es donde podemos decir podemos o no el Ayuntamiento.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, yo primero quiero checarlo con otras gentes porque yo desconozco el caso.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, bueno pues entonces dejamos pendiente el caso este.

En asuntos generales solicitan permiso para ingresar a la Sala de Cabildo un grupo de bibliotecarias permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Pide la palabra la C. Regidora **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, este grupo de compañeras mujeres se acercan a nosotros solicitando y pidiendo de la manera más formal posible el aumento de sueldo, son bibliotecarias en total hay 12 bibliotecas municipales, ya se acercaron ahorita con el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** e hicieron su propuesta verbal reciben un sueldo mínimo para todas las horas que trabajan, ellas nos van a explicar más a fondo los detalles.

*[Firma]*  
23



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018

Hace uso de la voz una de las bibliotecarias diciendo, como ven somos 12 bibliotecas y 13 bibliotecarias, nosotras tenemos un sueldo de \$2,000.00 quincenales, tenemos laborando 17,18 y hasta 24 años necesitamos aumento de sueldo ya que tenemos muchos años ganando lo mismo y no tenemos acceso a un sindicato a pesar de tantos años, ponemos a su consideración nuestra solicitud para que la analicen.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuántos años tiene laborando la que menos años tiene.

Hace uso de la voz la bibliotecaria diciendo, la de menos tiempo tiene laborando 18 años solo hay una que esta sindicalizada que es la de Costa Azul.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y esa cuánto gana.

Hace uso de la voz la bibliotecaria diciendo, no sé cuánto gana, pero hay una compañera que gana \$1,900.00 que es la de San Antonio y hay otra que está en lista de raya.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, tienen más de 18 años trabajando y es muy poco lo que ganan, aquí hay muchos sueldos bajos, se debe de considerar y ver de qué forma se les puede apoyar, nosotros como Cabildo no somos administrativos pero el presupuesto que se mueve aquí se puede modificar, es muy justa su petición yo las apoyo si algún acuerdo se toma en beneficio de los trabajadores.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, yo si quisiera que les echáramos la mano, sería importante que a la bibliotecaria que tienen en la lista de raya que la pusieran en la nómina, si necesitan ese aumento, el señor Presidente tal vez se vaya a alguna candidatura, quisiera comprometerlo antes de que se vaya, autorizarles y que se tome en cuenta la petición y ver el porcentaje que se les pueda aumentar de mi parte como Regidor yo estoy de acuerdo y que no haya diferencias que se les aumente parejo.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, los hoy presentes hacen una solicitud que el partido sinaloense y todos los Regidores tendríamos que decir si, pero yo creo que hay que ser primeramente honestos y responsables con todos ustedes, yo les digo que el camino que deben seguir es el que ya hicieron, venir con el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** para que le hagan una solicitud, en esta mesa tenemos que ser responsables, si nosotros aquí les aprobamos el 15% o 20%, vuelvo a retomar un tema que hace algunos días o varias sesiones, ha habido compañeros que dicen fulana gana muy poquito y hay que aumentarle fíjense en el reflejo, si nosotros les aumentamos a ustedes al siguiente fin de semana van a venir otros que digan yo gano tanto y quiero más porque



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018

otros ganan tanto, quiero explicarles que los Regidores no tenemos esa facultad ni debemos de meternos en eso, es una función administrativa que bien cabe que vayan con el C. Presidente Municipal, él va a valorar en qué medida y en qué tiempos, porque aquí en esta mesa sería muy irresponsable decir el porcentaje que se les aumentaría y al rato van a venir los bomberos y toda la gente nos va a estar cuestionando y no es una función de los Regidores valorar el aumento de los salarios de los trabajadores, hay un Tesorero, administrativo y encargados de áreas, lo que nosotros podemos y yo promuevo es pedirle a nuestro Presidente que haga el análisis justo de esa petición y que se les apoye en la medida necesaria.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, tiene mucha razón el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** en que podrá venir mucha gente a pedirnos, pero ellas tienen 18 años trabajando y hay gente que tiene 5 meses y gana **\$4,000.00** o **\$8,000.00** y no veo lo justo, estoy de acuerdo que nosotros no somos los responsables administrativamente, es nuestro Presidente con sus colaboradores, pero como Regidores podemos manejar rubros en los departamentos, podemos hacer modificaciones para eso estamos, no nada más ellas hay mucha gente que gana muy poquito pero yo me voy al tiempo que tienen laborando, y le pregunto yo, usted vive con **\$2,000.00** pónganse en sus zapatos, podríamos analizar las cosas valorarlo, ponernos de acuerdo y darles un beneficio a ellas, bien valorado para que no salga más allá, porque cierta razón si tienen y al rato va a caer todo mundo y esta gente tiene 20 años la diferencia es que tú tienes un año.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, con todo respeto a todas las conozco y sé que es una labor que nos compete a todas porque son primero los niños, es la educación, aquí se nos dijo en la mesa que los problemas que llegaran aquí a Cabildo los íbamos a negociar nosotros y una vez teniendo una respuesta la íbamos a pasar con nuestro Presidente Municipal e íbamos a decir si lo aprobamos por esto, si pido de la manera más atenta que nos lo dejen en la mesa y que se vayan con un buen sabor de boca porque si lo vamos a tomar en cuenta.

Pide la palabra la bibliotecaria de la Reforma diciendo, nosotros no venimos a exigirlo ahorita, coincidió que veníamos a una reunión y aprovechamos esta sesión de Cabildo para exponerlo, se los dejamos a consideración, las bibliotecas ahorita están por los suelos, no digo que ustedes son los únicos, han pasado administraciones, con esos **\$2,000.00** que ganamos compramos material para llevar a cabo talleres.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, no es la primera vez que hacen la solicitud, cuando estuvimos en la Reforma nos comentaron.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, le voy a pedir al C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA**, de acuerdo a este planteamiento e inquietud que ustedes tienen porque él es el que ha durado varias administraciones y conoce



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

plenamente el caso, para nosotros hacerlo con mucho gusto, lo que aquí se dijo todas son sanas intenciones de la situación de ustedes y el deseo de ayudarles.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, las dos propuestas que hacen los Regidores son válidas, una cuando hablan de presupuesto y la otra de actuar con responsabilidad, lo que tienen que hacer ustedes es hacer la solicitud y entregársela al C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** el tendrá que valorar con el Tesorero Municipal para hacerlo de manera responsable para ver hasta donde se puede extender, cuando ya tenga más o menos una propuesta consensada con Tesorería viene y la plantea a Cabildo, pero ya consensado de tal manera que no les vayan a fallar en la quincena y se aplica lo que dice el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ**, ya en base a eso si el presupuesto de cultura es insuficiente porque ahí van considerados los sueldos de todos los trabajadores que pertenecen a esa área, se hace la modificación presupuestal, ese es el paso que se tiene que seguir.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, déjenlo en nuestras manos para analizarlo.

Enseguida solicitan permiso para ingresar a la Sala de Cabildo unas maestras de la primaria de Agustina Ramírez, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD**.

Hace uso de la voz una maestra diciendo, venimos de la primaria de Agustina Ramírez en representación de nuestro Director, el objetivo de nuestra visita es solicitarles pintura para restauración de la primaria, la intención es que la escuela este en las mejores condiciones posibles, son diez aulas las que se pretenden pintar, estamos solicitando de ocho a diez cubetas de pinturas.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** diciendo, yo platique con el Director ya me había hecho una petición por teléfono yo me comprometí como Regidor de apoyarlo con dos cubetas de pintura, pero también le pedí que viniera alguien a representar, que bueno que están aquí para ver también el punto con nuestro Presidente Municipal para ver de qué manera si a través de obras públicas se les puede apoyar, ahí tienen la petición de la escuela.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, está muy bien, que color de pintura necesitan, el Ayuntamiento les va a regalar las otras seis cubetas de pintura para que sean ocho, pasen con el Tesorero Municipal para que las encargue de inmediato.

Enseguida solicita permiso para ingresar al Salón de Cabildos el C. **ELISEO CORTES AGUILAR**, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD**.

*Opelia Rosales Acuña*

*[Firma]*



**II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Hace uso de la voz el **C. ELISEO CORTES AGUILAR** diciendo, vengo a ver cómo va a quedar mi situación aquí, ya que traje una solicitud para iniciar los trámites en el **IMSS** para mi pensión.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, aquí el acuerdo fue que te querías dar de baja en el Seguro, yo te estoy dando el oficio para que te den de baja en el **IMSS**.

Hace uso de la voz el **C. ELISEO CORTES AGUILAR** diciendo, entonces en que nomina voy a quedar, porque si me dan de baja ahí yo quedo fuera de la corporación.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, eso lo tiene que determinar el H. Cabildo, en eso no me puedo meter yo, te van a dar de baja para que hagas el trámite para la pensión del seguro lo otro es aquí, como va a quedar, es que hay dos cosas y no lo han decidido, es que dice yo nada más tengo que asegurar la pensión, entonces yo le hago un oficio para que vaya con la encargada para que lo den de baja en el seguro y que él pueda continuar el trámite, nada más hasta ahí llega lo que yo puedo hacer.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuantos días tiene para hacer eso.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, tiene 60 días.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y esos 60 días se le corta el pago.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, después de los 60 días si, ahorita se le va a estar pagando.

Hace uso de la voz el **C. ELISEO CORTES AGUILAR** diciendo, surge la pensión del seguro y ya viene la jubilación de aquí.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, aquí hay dos cosas, una es ver si se va a liquidar como los otros, ese tema no lo tocamos, lo único que usted pidió fue su pre jubilación para iniciar los trámites de su pensión.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, se le daría una liquidación y el seguro lo pensiona.

*[Firmas manuscritas]*

*Alfonso Urias Sanchez*

*Alfonso Urias Sanchez*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, eso es opcional, de todas maneras, le seguimos pagando, si él prefiere seguir así como está el sigue recibiendo su quincena.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** que propone usted.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, que siga como esta, los policias de nosotros pues no cumplen con el expediente al cien por ciento y nos estamos dando cuenta que se están acabando los policias y estamos a gusto, si nos quieren mandar más policias que nos manden, pero salvo casos donde hay problemas, pero mi opinión es que siga así como está.

Enseguida pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, ustedes recordaran que en el acta anterior les platique de una señora de la que yo tengo los papeles médicos de su hija que tiene cáncer en el ovario, no sé qué tengo que hacer con ellos o si los conservo o se los paso a quien.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** diciendo, entrégueselos al médico municipal.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LÓPEZ**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 17:20 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA**

**SINDICA PROCURADORA**

*Alicia Verdugo*

*Alcaldía de Angostura*



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA**  
**ACTA No. 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018**

*[Signature]*  
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

**H. CUERPO DE REGIDORES**

*[Signature]*  
PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

*[Signature]*  
C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

*[Signature]*  
ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

*[Signature]*  
LIC. ROSA RIVERA FELIX

*[Signature]*  
LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

*[Signature]*  
C. OFELIA ARREOLA CANG

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

*[Signature]*  
LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA

*[Signature]*  
C. SALVADOR MEJIA FELIX



Angostura, Sinaloa, a 06 de Marzo de 2018.

## CONVOCATORIA

**LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR  
Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
PRESENTE.-**

Por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1,2,4,5,6,7,8, 24, 25, 26,28, 40,42,44,45 y 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Ordinaria** que habrá de llevarse a cabo en el Salón de Cabildos, el día Jueves 08 de Marzo del presente año a las 16:00 hrs. bajo el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión Inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- V.- Clausura de la Sesión.



**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA**



RECIBI  
MINECY CAMACHO  
06/03/18



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN  
ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 08 DE MARZO DEL 2018

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. JOSÉ MANUEL VALENZUELA LÓPEZ

**SINDICO PROCURADOR**

C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ

**H. CUERPO DE REGIDORES**

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

LIC. ROSA RIVERA FELIX

C. SALVADOR MEJIA FELIX

C. OFELIA ARREOLA CANO

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA